



MAT.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID 2688-42-L117,
ADQUISICION DE INSUMOS PARA DEPARTAMENTO DE
SALUD.

ALGARROBO

09 NOV 2017

DECRETO N°

2432 " "

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N° 6.629 de 06.12.16 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 6.755 de fecha 13.12.2016, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2017.
5. D.A. N° 6.942 de 21.12.2016, Aprueba Presupuesto de Salud año 2017
6. D.S. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. Acta Apertura Propuesta Pública 45/2017.
8. Tabla de Evaluación Licitación Publica N° 2688-42-L117.
9. Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 307.



CONSIDERANDO:

- Que, por medio de Solicitudes de Pedidos N° 0251, 0256, 03081, 0313, 0316, 0314; emitidas por Coordinadora Sapu, Encargada Postas Rurales, y Dirección Técnica del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, señala que requiere Adquirir Insumos Varios para Dependencias del Departamento de Salud.
- Que la Comisión de evaluación consideró adjudicar a los proveedores que ofertaron a la Licitación y que cuentan con los requisitos solicitados en las Bases Administrativa y Términos Técnicos de Referencia.

DECRETO:

1. Adjudíquese a los proveedores Juan Alberto Mora Muñoz E.I.R.L. Rut 76.452.377-6 con domicilio en Barros Aranas 1795 Of 21, Concepción; y a Dipromed S.A. Rut 86.397.000-8 con domicilio en Palacio Riesco 4331, Huechuraba: La Licitación Adquisición Insumos para el Departamento de Salud.
2. El Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, pagara por lo solicitado a los Proveedores mencionados, por contar con los requisitos solicitados en el portal Mercado Publico según el siguiente detalle:

PROVEEDOR	MONTO NETO	IVA	TOTAL
1.- JUAN A. MORA MUÑOZ E.I.R.L.	\$ 373.500	\$ 70.965	\$ 444.465
2.- DIPROMED S.A.	\$ 94.608	\$ 17.976	\$ 112.584
	\$ 468.108	\$ 88.941	\$ 557.049

3. Impútese el presente gasto a las Cuentas Presupuestarias 215.22.04.013 "Equipos Menores", por \$379.620, y 215.22.04.005 "Materiales y Útiles Quirúrgicos" por \$177.429.- del Presupuesto del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo correspondiente al año 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN:
 - Adquisiciones Salud (2)
 - Unidad de Control (1)
 - Archivo (1)

